



LA HERMANA

María del Carmen Pereda Palacio

Religiosa Salesa del Monasterio de la Visitación de esta ciudad

descansó en la paz del Señor en el día de ayer

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS
Y LA BENDICION APOSTOLICA

R. E. P.

La reverenda Madre Superiora y Comunidad; sus hermanos don Fernando, don Luis, doña María del Pilar y doña María de los Angeles; hermanas políticas doña Casilda Díez y doña Pilar Aparicio; sobrinos, primos y demás familia,

Suplican a sus amistades la encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistán al funeral que, por el eterno descanso de su alma, se celebrará en el día de hoy, a las diez de la mañana, en la Iglesia de dicho Monasterio.

Santander a 11 de enero de 1919.

El excelentísimo e ilustrísimo señor Obispo de esta diócesis tiene concedido en las iglesias en la forma acostumbrada.

SANTORAL

Día 11.—Sábado.—San Higinio, papa, San Teodosio, San Ortensio, San Salvo y San Anastasio.

Día 12.—Domingo.—San Benito, abogado contra el mal de orina, y Santos Victoriano y Arcadio.

LUNARES DE SANTANDER

EL SERVICIO DE TRANVIAS

Hemos hablado del mal estado del pavimento, de la suciedad de las calles, de otros lunares que afectan al pueblo, y que juzgamos necesario que desaparecieran antes del verano.

Hoy vamos a ocuparnos de los servicios de la Red Santanderina de Tranvías.

Es escandaloso lo que viene sucediendo con esta línea. Mal estábamos con la Empresa antigua, pero peor, mucho peor estamos desde que una Empresa forastera se hizo cargo de la dirección de este negocio. Lo que viene ocurriendo tiene todas las trazas de una burla al pueblo, burla que no debe continuar un minuto más, para bien de todos.

Cuando la nueva Empresa se hizo cargo de la Red, la saludamos como una esperanza. En nuestra colección están las líneas que escribimos sobre este asunto. Haciendo caso de palabras pomposas y de promesas lanzadas con fines industriales, creímos que Santander estaba de enhorabuena. Pocos meses han bastado para sacarnos de nuestro error. Nunca ha estado el servicio de tranvías en las condiciones deplorables en que hoy está.

A fuerza de extremar la benevolencia se puede admitir todo. Que se acometa un negocio de estos con recursos tan limitados que sólo el propósito pueda significar un atreimiento. Pero por lo menos hay que pedir buena voluntad. Y la nueva Empresa de la Red Santanderina de Tranvías no la tiene, por lo menos no demuestra tenerla. Y esto es lo que no debe tolerarse.

Pacientemente soporta el público un día y otro las informalidades de este servicio. Ni el auxilio generoso prestado por la Empresa de tranvías de Miranda, poniendo a disposición de la Red Santanderina su material móvil, ha sido bastante para resolver el conflicto. Apenas se encuentra en las calles un tranvía en circulación. Y cuando se le encuentra, está en tales condiciones que más valiera no embarcarse en él. Con el pretexto de reformarlo, retiró la Empresa la mayor parte de los coches del servicio. No sabemos en qué habrá consistido la reforma. El público no ha podido apreciarla hasta la fecha. Por todas partes se oyen quejas, no sólo de los vecinos, sino de los mismos obreros y empleados de la Empresa. A nadie se atiende y a todos se disgusta.

Diga el lector imparcial si las cosas pueden continuar en este estado, sobre todo, en la próxima temporada de verano, en que tanta importancia tiene un servicio público como el de tranvías.

No queremos meternos en interioridades de la nueva Empresa, en lo que por ahí se dice; en faltas de seriedad que son del dominio público. Nos dirigimos ahora a las autoridades que tienen el escrupuloso deber de velar por el cumplimiento estricto de las cláusulas de la concesión. Bueno que llegue la benevolencia hasta el punto de reparar con fondos del Ayuntamiento los graves deterioros que los escasos coches que circulan causan al asfaltado de las principales vías, de deterioros causados por el deficiente estado de las vías. Pero esa benevolencia no puede permitir que el pueblo

carezca casi en absoluto de un servicio público, que para servicio del pueblo fue concedido.

Si la Empresa no se siente con fuerzas bastantes para hacer frente a las obligaciones que contrajo, puede retirarse. Lo que no puede ser es que esta situación se prolongue.

Según todos los indicios llegará el verano y las cosas seguirán en el mismo lamentable estado que hasta el presente, suponiendo que no empeoren.

Ni el gobernador ni el Ayuntamiento deben tolerarlo. Santander no es Becerra de Campos, y el que venga aquí a explotar cierta clase de negocios debe hacerlo con todas las garantías que la importancia de Santander requiere.

Ecología de sociedad

Se encuentra en Santander en uso de licencia, nuestro querido amigo don Alfredo Nardiz, segundo comandante del "España".

Ha regresado de Madrid, nuestro querido amigo y colaborador, don Arturo Casanueva.

Ayuntamiento

SESION SUBSIDIARIA

A las cinco de la tarde celebró ayer el Ayuntamiento sesión subsidiaria, de la que debió tener lugar el miércoles. Preside el señor Pereda Elordi y asisten los concejales señores Ruiz (don Luis), Mafueco, Martínez Guillán, Gutiérrez (don Francisco), Gómez (don Gervasio), Fernández Quintanilla, Ortiz, López Dórga, Lasso de la Vega, Pombó, Soplana, Lavín, Arri, Gómez Collantes, Jado, Méndez, Peláyo, Castillo, Mateo, García (don Eleodoro), Torre, Arce, Lamera, Corro, Huidobro, Rosales y Gutiérrez Mier.

Es leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

ANTES DEL DESPACHO

A propuesta del alcalde se acuerda hacer constar en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento del director de la revista de la Habana "La Montaña", señor Fuentevilla y dar el pésame a la familia del finado.

—Es aprobado para su publicación el extracto de acuerdos que presenta la secretaría.

—Se concede una licencia al secretario de la Corporación, don Sixto Valcázar.

—Pasa a la Comisión una comunicación de la Excelentísima Diputación provincial para que el Ayuntamiento se adhiera a los acuerdos tomados en la asamblea de Diputaciones castellanas.

—Se lee una comunicación del alcalde de Salamanca pidiendo que el Ayuntamiento de Santander se adhiera a la petición de autonomía municipal. Pasa a la Comisión de Hacienda.

—El ministerio de Marina remite varios impresos relativos al Congreso de Pesca Marítima. Se acuerda dar las gracias por el envío.

—La Corporación queda enterada de un oficio comunicando la real orden por la que se autoriza a los Municipios a establecer un arbitrio sobre los alcoholes.

DESPACHO ORDINARIO

Comisión de Hacienda.
Se aprueba la distribución de fondos.

Comisión de Obras.
Queda enterada la Corporación de las cuentas de obras por administración ejecutadas durante la semana.

Comisión de Ensancho.
Es aprobada la distribución de fondos.

Comisión de Policía.
Dictamen proponiendo que el Ayuntamiento vaya al pleito contencioso-administrativo contra la resolución del señor gobernador acerca del cierre de una tabla de carnes.

El señor Castillo pide que el asunto quede sobre la mesa y varios concejales defienden la urgencia.

Se aprueba esta en votación nominal.

El señor Castillo combate el dictamen, defendiendo éste el presidente de la Comisión de Policía, señor Martínez Guillán.

En votación nominal y por 18 votos contra 4 es aprobado el dictamen.

La situación económica del Ayuntamiento.

El presidente de la Comisión de Hacienda, señor Jado, explica que la Comisión designada al efecto realizó gestiones cerca de las gerencias de los Bancos locales para llevar a cabo una operación de crédito con la garantía del nuevo arbitrio municipal sobre los alcoholes. Se trata de pedir dos millones de pesetas y los gerentes de los Bancos Mercantil y de Santander no han contestado todavía, pues necesitan consultar con los respectivos Consejos de administración.

Si se tiene la respuesta antes del próximo miércoles se tratará del asunto en la primera sesión.

Interviene el señor Mateo, abogando por que se acuerde un reparto vecinal, para pagar la deuda flotante del Ayuntamiento.

El señor Arri dice que no le ha causado ninguna sorpresa que se tropiece con dificultades para conseguir los dos millones de pesetas que por iniciativa del alcalde se han pedido a los Bancos locales, porque ya resultó difícil conseguir 400.000 pesetas con garantía de los teléfonos.

Aboga también por el reparto vecinal.

Dice que la mayor parte de las veces los concejales no son más que comparas, pues el único que tiene verdaderamente la llave para los gastos, es el alcalde, sin que esto quiera decir que cargue toda la responsabilidad sobre el señor Pereda Elordi.

El señor Jado explica que las gestiones que se realizan no implican compromiso ninguno para el Ayuntamiento.

El señor Pereda Elordi dice que si los alcaldes son los responsables de los déficits no ha habido ningún alcalde bueno en Santander, porque siempre se han liquidado los presupuestos con déficit.

Si los urinarios están mal, si las calles no se hallan en buenas condiciones—dice muy tranquilamente—es sólo por falta de recursos y de eso no tiene la culpa el alcalde.

Afirma que ha tenido que atenerse exclusivamente a los recursos ordinarios (sin duda no recuerda las 400.000 pesetas de Teléfonos).

No alcanza el dinero—dice—para pagar todas las atenciones. Lo único que se me podrá decir es que doy preferencia en el pago a lo que no se le debo dar.

El empréstito que se gestiona no me merece simpatía; pero el reparto vecinal tampoco es eficaz.

Aquí no hay más que la solución de ir a la municipalización de los servicios: gas, tranvías, pompas fúnebres, aguas, etc.

El señor Quintanilla dice que cree que no procede, de ninguna manera, hacer un empréstito pequeño para pagar unos intereses muy grandes; que para eso sería preferible recoger el empréstito actual y emitir un empréstito grande y definitivo de cien millones de pesetas, municipalizando todos los servicios públicos.

Que para pagar la deuda flotante que importa millón y medio de pesetas, debe irse al reparto vecinal, puesto que el vecindario que exige la obra, es quien debe pagarlas; los propietarios por la mejora que han tenido sus fincas, y los pobres porque también perciben todos los jornales que el Ayuntamiento paga. Pero nunca debe irse a un empréstito para pagar deudas.

El señor Arce dice que la minoría republicana es partidaria del reparto vecinal.

Dice que sólo dos alcaldes han sido orgullo del pueblo de Santander: los señores don Luis Martínez y don Pedro San Martín.

El señor Corro dice que acaba de pintar el alcalde una situación tan horripilante, que parece que no queda más recurso que marcharse.

Lo que ocurre—dice con gran energía—es que el sillón presidencial ha estado vacío de un año a esta parte.

Es muy triste que cuando el alcalde se ve acusado por la prensa, por el pueblo y por los concejales quiera repartir las responsabilidades.

Nosotros no tenemos la culpa del desorden administrativo que hay en esta casa, de la indisciplina de la Guardia municipal, del estado de las calles de Santander, ni de tantas otras deficiencias que todo el mundo señala.

Nuestro papel ha sido de comparas y ahora no debemos recibir ni los aplausos ni las censuras, que deben ser solamente para el alcalde, como único responsable.

El señor Pombó propone que la Co-

misión de Hacienda estudie la forma de hacer un reparto vecinal.

Los señores Torre y Mateo hablan extensamente sobre el mismo asunto.

El señor Pereda Elordi dice que el reparto vecinal no podría llevarse a cabo con la premura que hace falta para salvar la situación en que se encuentra el Ayuntamiento.

El alcalde da por suficientemente discutido el asunto, sin que se tome ningún acuerdo.

Comisión de Beneficencia.

El alcalde levanta la sesión por cinco minutos para que los concejales se pongan de acuerdo con el fin de votar quién ha de cubrir la vacante de auxiliar de Dibujo del Instituto Carbaljal.

Al reanudarse la sesión se procede a votación, por papeletas.

Don Ramón Cuetos obtiene ocho votos; don José Gutiérrez Argumosa, 8; don José Argumosa, 6; don Deogracias M. Lastra, 4, y don Ramón Cuetos, 1.

Como parece que ha habido una confusión de nombres, se vota si se declara nula la votación, y se acuerda que no por 14 votos contra 9.

Después de un cuarto de hora de indecisión de la presidencia que no sabe qué hacer, dispone el señor Pereda Elordi que la votación se repita.

El desorden en el salón es completo y, como de costumbre, parece que no hay presidencia.

Los republicanos protestan de que la votación se repita y abandonan el salón de sesiones protestando airadamente del acuerdo tomado por la presidencia.

La votación se repite y resulta nombrado don José Gutiérrez Argumosa.

—Modificación del contrato de arrendamiento de la Escuela nacional de Cuetos. Es aprobado el dictamen.

ASUNTOS SOBRE LA MESA

Comisión de Hacienda.

Se acuerda consignar como gratificación la subvención para el auxiliar del maestro de Peña Castillo.

Comisión de Obras.

Se acuerda ratificar la concesión hecha a don Julián Gutiérrez de cinco años de prórroga para explotar "Miramar".

—Dictamen sobre la prolongación de la Avenida de la Reina Victoria.

El señor López Dórga pide que se separe la idea de la prolongación, de la forma en que ha de llevarse a cabo, pues en la prolongación todos están conformes y en la forma de ejecución no ocurre lo mismo.

Intervienen los señores Castillo y Pombó y se somete a votación el proyecto íntegro, tal como está redactado, con una adición del señor Pombó.

Resultan ocho votos en favor y ocho en contra.

Se repetirá la votación en la sesión próxima.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Arri formula varios ruegos, contestándole el alcalde, el presidente de la Comisión de Teléfonos y el señor Ruiz.

El señor Fernández Quintanilla dice que las reparaciones que se hacen en el asfaltado son completamente inútiles, porque se emplea una breca que no reum condiciones.

Como al contratista se le debe una gran cantidad no se le puede exigir nada.

Habla de los destrozos que en el pavimento causa el tranvía y pide al alcalde que llame a su despacho al contratista de la conservación del asfaltado y al gerente de la Red Santanderina de Tranvías para convenir la forma de que el pavimento quede en buenas condiciones.

El señor Ortiz dice que es intolerable lo que ocurre con la calle de Joaquín Bustamante, cedida generosamente al Ayuntamiento por sus propietarios. En dicha calle se depositan escombros en gran cantidad dejando interrumpido el tránsito.

Los transeúntes tienen que pasar por la vía del tranvía, lo que puede dar lugar a que ocurra una desgracia.

Hace poco tiempo dos vecinos fueron alcanzados por un tranvía, que les causó varias lesiones.

Pide al alcalde que sean retirados con urgencia los escombros y que se urbanice dicha calle, pues es lo menos que se puede hacer en beneficio de los vecinos que tienen que transitar por la calle de Bustamante, y como muestra de consideración y agradecimiento a los propietarios que hicieron la donación al Ayuntamiento.

El señor Lasso de la Vega ruega al alcalde que se pinten las fachadas del Mercado del Este y que se coloquen carteles para la fijación de anuncios, con lo cual se conseguirá que no se ensucien las fachadas y que ingresen algunas cantidades.

Formula también otros ruegos.

Contesta a todos el señor Pereda Elordi y se levanta la sesión poco antes de las ocho de la noche.

El señor Pombó propone que la Co-

ROGATIVAS POR LA PAZ

Conforme a lo dispuesto por Su Santidad el Papa Benedicto XXV, mañana, domingo, y después de la misa conventual, se celebrarán en la Santa Iglesia Catedral, solemnes rogativas para impetrar la asistencia de Dios a los representantes de las naciones en la conferencia de la paz.

A estas solemnes rogativas están invitadas las autoridades.

Gobierno civil

Junta de la Caridad.

Ayer se celebró en el despacho del gobernador civil y bajo la presidencia del gobernador interino señor Massa, la Junta reglamentaria de "La Caridad".

Después de haber despachado algunos asuntos de trámite, se trató de la mendicancia callejera.

Se acordó emprender una campaña activísima, para corregir los abusos a que esto da lugar.

En vista de la precaria situación que atraviesan algunas personas que acuden al Asilo y a las que hasta ahora se facilitaba una sola comida al día, en adelante se las facilitará dos, pero ejerciendo una estrecha vigilancia, para que solo se aprovechen de esta concesión las personas verdaderamente necesitadas.

Para la Caridad.

A continuación publicamos una nueva lista de donativos con los que personas caritativas contribuyen al sostenimiento del Asilo "La Caridad".

Excelentísimo e ilustrísimo señor obispo, 500 pesetas; don Eduardo San Juan, 100; don Agustín Velez, 50; don M. S., por conducto de LA ATALAYA, 50; del periódico "El Cantábrico", en nombre de cuatro obreiros, 40; don Manuel López Dórga, 500; don Calixto Velarde Gómez y otros señores comerciantes, 2.035, y doña Elisa de Córdoba, 25; Cuatro obreros bienhechores, 10; Un bienhechor, 50.

Las cosas del alcalde

El alcalde, señor Pereda Elordi, ha demostrado cumplidamente dos cosas que es un desdichado administrador, y que esta ineptitud que ha abocado al Ayuntamiento a la grave situación en que hoy se encuentra, le tiene completamente sin cuidado.

Esto último lo probó en la sesión celebrada ayer por el Municipio, sesión que debe quedar como memorable en los fastos municipales.

Nunca hemos oído de labios de un regidor cosas tan peregrinas como las que dijo ayer el señor Pereda.

Según él, todos los presupuestos municipales se han liquidado con déficit por lo cual su actuación no es ni mejor ni peor que la de los alcaldes que presidieron otros Ayuntamientos.

Este burdo sofisma podría pasar en un pueblo de idiotas, pero no en Santander, donde hay por fortuna muchísimos vecinos que discurren con mucha más lucidez que este señor alcalde que Dios nos "ha dau".

No está el mal en que los Ayuntamientos liquiden sus presupuestos con déficit. Eso sólo lo puede sostener quien no conoce una palabra de Hacienda pública, como el señor Pereda. El mal está en que los déficits sean inefendidos, como ocurre ahora y en que se consuman los presupuestos municipales sin que se mejore un solo servicio, sin que se reporte al vecindario una reforma o una ventaja que justifiquen el despido.

Cuando el barón de Hausmann (¿sabe el señor Pereda donde vive?) acometió la inmensa obra de la reforma urbana de París, comprometió seriamente al erario de la capital de Francia.

"El prefecto del Sena, Hausmann, dice un historiador del segundo imperio, no se mostró receloso de los gastos, porque nombrado para este puesto en junio de 1855 hizo hasta 1858 tres empréstitos que importaron juntos 255 millones y en el curso de los 17 años de su administración pagó 1.068 millones por mejoras y embellecimiento de la ciudad, dejando a esta aproximadamente igual cantidad, 1.047 millones de deudas. Lo que se hizo con estas sumas fué verdaderamente grandioso".

Uno y otro, el barón de Hausmann y el señor Pereda (¿perdon señor barón, por la compañía que le asignamos) dejaron deudas considerables, y según la teoría de nuestro alcalde, habría que medirlos por el mismo rasero. ¿No resulta esta pretensión más cómica que "La venganza de don Mendo"?

No, señor Pereda y perdone el lector que volvamos a repetirle: el mal no está en gastar mucho sino en gastar mal. Esto es lo que acaba con el crédito, Hausmann, dejó una deuda de 1.047 millones, y si hubiese necesitado 2.000 millones más, los hubiese encontrado también. En cambio el señor Pereda, que ha gastado una cantidad infinitamente menor, no encuentra dos millones que necesita para salir del atasco. ¿No le dice nada esta diferencia?

Si el señor Pereda hubiese invertido

los fondos municipales en el progreso y mejora de la ciudad, en la resolución de algún gran problema, como el de grupos escolares, o el de higiene, el crédito municipal no hubiera padecido. Pero lejos de eso lo ha invertido en cosas que el público no alcanza, quizás por cortadía de vista, y ha dejado todos los servicios indotados, las calles intranquilas y hasta a las mulas del Municipio sin comer, y esto es lo que el pueblo no tolera.

Dijo también el señor Pereda que los presupuestos a que se ha ajustado fueron votados por los concejales. Tampoco eso es verdad. En los presupuestos figuraba una relación para pagar el contingente provincial y el alcalde no ha pagado ni una sola peseta; figuraba una partida para pagar al contratista del asfaltado, y según ha hecho público este señor se le deben 180.000; figuraba también una consignación para piensos de las caballerías, y los pobres animales hubiesen muerto de inanición si un generoso alcalde accidental no hubiese garantizado los piensos con sus recursos personales.

Nosotros acusamos al señor Pereda Elordi de no estar al nivel del cargo, de no saber a lo que obliga el alto puesto de alcalde de Santander.

En un periódico local, en "El Diario Montañés", se le ha requerido públicamente a que dé cuenta de la inversión del préstamo que hicieron los Bancos con la garantía de la renta de Teléfonos.

Cualquiera en su caso, tratándose de una materia tan delicada, hubiera aprovechado las décimas de segundo para dar cuenta de esa inversión. En los mismos periódicos, en la sesión de ayer, y de no haber otro recurso, en la misma plaza pública...

El señor Pereda no lo entiende así. Le importa eso tanto como el estado del pavimento de las calles.

Cuando se administra de ese modo, ir al reparto vecinal, es peijorrosimo. No sabemos lo que podría suceder. Nosotros no aconsejamos el procedimiento.

Un concejal joven y animoso, el señor Corro, puso en la sesión de ayer el dedo sobre la llaga, señalando las verdaderas responsabilidades. Para llegar a esos extremos administrativos hace falta que al frente del Ayuntamiento haya un verdadero prestigio o que a la vista del pueblo estén los beneficios de la administración. El señor Pereda no tiene autoridad ninguna para intentar eso.

Don Luis Martínez y don Pedro San Martín, los dos alcaldes que como modelo de administradores citó en la sesión de ayer el republicano señor Arce, gastaron considerables sumas de dinero, pero embellecieron la ciudad. Recuerdo de su paso por la Alcaldía, son el Palacio de la Magdalena, la urbanización del Sardinero, la obra del Boulevard, el camino de Peñas Morenas, y tantas otras.

Y al mismo tiempo fueron severos fiscales de la recaudación, que durante su gestión, alcanzó alturas, que el señor Pereda Elordi, ni ha soñado aún.

¿Comprende el señor Pereda la imprudencia de equiparar su gestión a otras anteriores?

BALOMPIE

Copiamos de nuestro estimado colega "La Gaceta del Norte", de Bilbao:

EL PARTIDO DEL DOMINGO

El próximo domingo se celebrará en Elke Zuri un interesante partido de campeonato entre el "Racing Club", de Santander, y la "Sociedad Deportiva", de Deusto.

Son estos dos Clubs los que más nivelado tienen sus fuerzas, pues desde que se encontraban en segunda categoría primero, y en primera serie B, después, han jugado los partidos más competidos que hasta ahora se han celebrado, por lo que la combinación Racing Deusto en Santander es la que más interés despertará, haciendo que los campos de Sport del Sardinero se vean abarrotados de público.

El triunfo y la derrota más reciente que el "Racing" ha tenido han sido jugando con el Athletic, pues en el intervalo de una semana uno y otro salieron triunfantes y derrotados en sus correspondientes campos.

El "Deusto", que prevee la derrota que tendrá en Santander, hará el domingo lo imposible para conseguir el triunfo en su campo.

Por las razones antedichas y por la principalísima de que el "Racing" vendrá con las de pagar para sacarse la espina del domingo último, creemos resultará el partido más bonito de la temporada, pues ya va siendo hora que veamos algo.

CAMPEONATO DE PRIMERA B

Mañana, a las tres y cuarto de la tarde, se jugará en el campo del "Racing" un partido de campeonato entre "Esperanza" y "Barreda".

Probablemente este partido será arrojado por el joven e inteligente aficionado señor Fojo.

CAMPEONATO DE SEGUNDA

Mañana por la mañana jugarán en el campo del "Deportivo" los equipos "Aria" y "Rolando".

Actuará de árbitro don José Gaona.

Revista semanal

Algunos periódicos de Bilbao y de Santander se han quejado hace pocos días de que la Compañía Trasatlántica, sólo por un favor especial, traiga a los puertos del Norte una pequeña parte de mercancía procedente de Centro América, a pesar de decir que tiene asignada una cabida del 3 por 100 para los puertos del Cantábrico, mientras que llegan los barcos abarrotados a Cádiz y Barcelona.

Al efecto, recordamos que en el mes de setiembre último, los comerciantes importadores de Santander convocaron al señor marqués de Comillas a una reunión para hablarle de este asunto. El señor marqués, siempre deferente y atencioso con todos, acudió a dicha reunión y escuchó con gran interés cuanto se le dijo; pidió que, por escrito, le manifestasen sus deseos, para que le sirviera de recordatorio y por medio de un correo de su parte para complacer a los comerciantes.

Suponemos nosotros que alguien entraría al señor marqués de Comillas de la guerra los comerciantes del Cantábrico traían el café y el cacao en vapores extranjeros; que sólo en los puertos de Levante utilizaban los barcos de la Trasatlántica Española para traer esos productos, y por lo tanto, era muy justo dar la preferencia a los clientes antiguos. Pero estas observaciones si fueron hechas no debieron ser atendidas por el marqués, puesto que dispuso que se dieran órdenes a los consignatarios de Centro América para que admitiesen carga para los puertos del Cantábrico, como lo prueba el hecho de haber llegado a Cádiz el vapor "Montevideo", últimamente, con siete mil sacos de cacao y café para Santander, que han sido transportados al vapor "Joaquín del Piñago", que ha llegado ayer.

Por lo tanto las quejas de los periódicos a que aludimos nos parecen injustas, inoportunas y molestas.

También se protesta (y en esto estamos todos conformes) de que la mayor parte de la mercancía que llega de Centro América a Barcelona vuelva a salir para puertos extranjeros, a pesar de carecerse de ella en España. Sobre esto debía tomar el Gobierno alguna medida—si cabe—, pues realmente no deben ser nuestros barcos los llamados a transportar los artículos que a nuestros vecinos convienen, necesitándolos nosotros.

Esto es, a nuestro juicio, el motivo de la suñida tan excesiva que acaba de tener tanto el café como el azúcar.

Precio en los almacenes de la plaza

CAFE	Ptas. kilo
Puerto Rico Caracollillo.....	5,50
Idem Yauco selecto.....	5,20
Guatemala Hacienda n. 27.....	No hay.
Puerto Cabello Trillado.....	5,50
Cafés torrefactos	
Puerto Rico Caracollillo.....	6,50
Idem Idem corriente.....	6,00
Idem Yauco.....	6,00
Idem Hacienda.....	5,60
Idem Piñón.....	5,20
Idem Puelo.....	5,00
CACAO	
Caracas Ocumare.....	5,16
Idem Chorón.....	No hay.
Idem San Felipe núm. 1.....	5,02
Idem Río Chico superior.....	4,60
Idem Real Corona.....	No hay.
Idem Yrapa.....	4,75
Idem Ceiba.....	4,75
Idem Río Caribe núm. 71.....	4,90
Idem Idem Natural.....	No hay.
Idem Guayaquil Oro.....	4,75
Idem Epoca.....	4,70
San Thomé superior.....	No hay.
Idem Píno.....	No hay.

SALVADOS	Ptas. 100 k.
Perceñilla, sin saco.....	48
Harinilla cuarta.....	42
Comidilla.....	38
Salvado basta.....	38
AZUCAR	
Torrón P. G. Valladolid.....	176
Blanco remolacha B. R.....	174
Refinado de Cuba.....	180
Centrifuga Rosario.....	148
Centrifuga.....	148
Turbinado.....	163
Dorado.....	154
HABAS	
Tarragona.....	70
Ma aganas.....	56
Idem corrientes, pequeñas.....	55
CANELA	
Ceílán.....	5'1
HARINAS	
Extra con saco.....	68
PIENSOS	
Coco.....	42
Palmiste.....	37
ALUBIAS	
Blancas de Herrera.....	85
Idem, idem corrientes.....	79
Blancas corrientes delgado.....	70
Del país, gordas.....	78
ACEITE	
Corriente, sin casco.....	174
Filtrado, sin casco.....	176
CEBADA	
De Castilla, superior.....	42
De Andalucía.....	42
PATATAS	
Amarilla.....	25
GARBANZOS	
De 38 a 40 granos en onza.....	170 a 172
De 41 a 43 idem idem.....	155 a 157
De 45 a 47 idem idem.....	140 a 142
De 48 a 50 idem idem.....	130 a 132
De 55 a 56 idem idem.....	110 a 112
De 61 a 64 idem idem.....	100 a 102
ARROZ	
Amonquill núm. 0.....	80
Idem.....	82
Idem.....	84
Harina de arroz.....	75
BACALAO	
Islandia primera.....	180
Idem segunda.....	165
Tamaño mediano.....	145
Lubina.....	120
MAIZ	
Maíz del país.....	48
JABON	
"La Camelia".....	165
Pastillas de 500 y 250 gms.....	165
Barras.....	164
"Chombo".....	182
"Gallo" idem.....	164
"Vasconia" idem.....	175
"Lagarto" idem.....	177
Pinta azul, barras.....	162
Cruz Blanca, pastillas.....	168

Noticias

FRANCISCO BETIEN

Especialidad en las enfermedades de la nariz, garganta y oídos
CONSULTA DE 9 A 1 Y DE 2 A 6
Blanca, 42, primero

Atropello

El niño de seis años de edad, Palmiro Juan fué atropellado por un carro en la calle de Jesús de Monasterio. Fué curado en la Casa de Socorro de erosiones en ambas piernas.

Denuncia rural

Por la Guardia civil del puesto de Cayón y en virtud de órdenes dadas por el señor gobernador civil, han sido denunciados 25 vecinos de Santamaría y diez de Argamilla por tener sus ganados pastando en la mies comunal.

Mareas

Pleamares, a las 10,31 mañana y 11,09 noche.
Bajamareas, a las 4,23 mañana y 4,53 tarde.

Dr. Ortiz Villota

Enfermedades del corazón y pulmones
Medicina general
Consulta de doce a una y media
Hernán Cortés, núm. 3, 2.
(Arcos de Dórga)

Adoración Nocturna

Esta noche velará a Jesucristo Sacramentado en la Santa Iglesia Catedral, el turno tercero de esta Sección, Nuestra Señora del Carmen.

Gota de leche

Con destino a la Institución Reina Victoria (Gota de leche) ha hecho un lotativo de 250 pesetas el señor director del Banco Mercantil y don Ramón Díez de Velasco otro de diez pesetas.

Carbón y harina

Ayer llegaron a nuestra población 200 toneladas de carbón mineral, 8.360 de carbón vegetal y 40 toneladas de harina. No llegó carbón de tasa.

Jarabe ROTHUAR

CURA LA TOS

J. Gómez Vega

Médico especialista en las enfermedades del corazón y pulmones.
Consulta, de 12 a 1.—WAD-RAS, 3.

Una chimenea

Ayer a las tres y media de la tarde, se prendió fuego la chimenea de la casa número 19 de la calle de Geravantes. El fuego fué sofocado por los bomberos municipales, careciendo de importancia y fué debido a la falta de limpieza.

Correos

El señor administrador principal de Correos nos participa, para que lo hagamos llegar a conocimiento del público, que el día 19 del corriente saldrá directamente para Cuba el vapor de la Compañía de Paquetes "Infanta Isabel", pudiendo, por tanto, depositarse la correspondencia para este destino, en esta Principal, hasta las quince horas del día 17 del actual.

Luis Ruiz Zorrilla

Especialista en oídos, nariz y garganta.
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6.
MENDEZ NUÑEZ, 12
Teléfono 632

Exploradores

Mañana domingo, a las nueve de la mañana, se presentarán en el Club de la Exposición todos los que forman las tropas de Santander, con uniforme y equipo.

A partir de este día, serán dados de baja los que no se hayan presentado y no figuren, por tanto, en las listas últimamente hechas.

Comisión provincial de la Cruz Roja

Por acuerdo de la misma, y según previenen sus estatutos, se celebrará junta general ordinaria el día 26 del actual, a las doce, en el local de la Liga de Contribuyentes.

Santander, 8 de enero de 1919.
El presidente, Carlos Hoppe.

La Cruz Roja

En el dispensario de la Cruz Roja han recibido ayer asistencia facultativa 51 personas.

Doctor Santisteban Bries

GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
De once a doce, Sanatorio del Doctor Madrazo, y de doce a una y media Wad-Ras, 5, segundo.

Casual

Teodosio Alvarez, de diez y siete años, fué curado en la Casa de Socorro de erosiones en los dos dedos índices.

De la colonia mejicana

Mañana, día 12, domingo, se celebrará, a las ocho, en la iglesia de San Juan de los Rios, una misa con acompañamiento de órgano, a Nuestra Señora de Guadalupe; y continuará sin previo aviso, a las ocho, el día 12 de cada mes.

Multa

El señor alcalde impuso la multa de diez pesetas a un súbdito chileno llamado Guillermo Ornela, que dirigió frases incorrectas a una señora.

G. INIGO

ESCOLISTA

Consulta de 10 y media a 1 y de 4 a 6.
VELASCO, 7, PRINCIPAL.
Gratis a los pobres marcos y viejos, de 5 a 6, en Pasa, 1.

Biblioteca y Museo municipales

Donativos últimamente recibidos:
Libros, folletos y monedas de don Lorenzo Mier, señor cónsul de Bélgica, señor marqués de Villatorre, República Oriental del Uruguay, don Eduardo González de Vial, Sociedad "Amigos del Sardinero", excelentísimo Ayuntamiento, don José de Solano, Cámara de la Propiedad Urbana, don Miguel de Asúa y don Alfredo Nardiz.

Doctor Valle

Aparato digestivo y Medicina general.
Consulta de once y media a una
BAILEN, NUM. 2, segundo.

Romano. Día 10
Mayores, 27; menores, 20; kilogramos, 5,588.
Cerdos, 4; kilogramos, 476.
Corderos, 48; kilogramos, 215.
Carneros, 4; kilogramos, 12.

Corpo extraño

A Josefa Pérez, de treinta y seis años, se la extrajo en la Casa de Socorro una aguja que se clavó en la mano derecha.

La Caridad de Santander

El movimiento en el Asilo, en el día de ayer, fué el siguiente:
Comidas distribuidas, 1.490.
Enviado de ropa de invierno y de sábanas, 1.000.
Asilados que quedan en el día de hoy, 107.

Padre de Romanos

Especialista en partos y enfermedades de la mujer. Medicina general.—Consulta de once a una todos los días, excepto los días festivos.

VELASCO,

Santamente, en la santidad en que vivió, entregó ayer su alma al Creador, la ejemplar religiosa sor María del Carmen Pereda Palacio religiosa salesa del monasterio de la Visitación, de esta ciudad.

Cuando una de estas almas blancas que consagran su vida a la devoción y a la penitencia, trasponen los umbrales de la eterna mansión, hay en los ojos fiesta.

En cambio en la tierra, hemos de llorar la forzada ausencia de quien ennoblecía el linaje humano, despojándole de toda impureza, y revisándole la materia vil de resplandores celestiales.

Es como si de nuestro jardín nos arrancasen una flor. Sólo la consideración de que va a destino más alto, puede consolarlos.

A las reverendas religiosas, hermanas de fe de la finada, y a sus hermanas, nuestros queridos amigos don Fernando y don Luis Pereda, hermanos políticos, sobrinos y demás familia, enviamos nuestro sentido pésame.

A nuestros lectores pedimos que encomienden a Dios el alma de la finada.

Santiago García Quintanilla

MEDICO CIRUJANO

Huesos, músculos, articulaciones.
Consulta: de 11 a 1, Wad-Ras, 5, 1.
Avisos: Wad-Ras, 7, primero.

Observatorio Meteorológico del Instituto

Del 10 de enero de 1919

Barómetro a 0° y al nivel del mar.....	764 8	764 0
Temperatura al sol.....	60	160
Idem a la sombra.....	58	104
Humedad relativa.....	75	50
Dirección del viento.....	O	SE.
Fuerza del viento.....	Flojo	
Estado del cielo.....	Dsp.	br.
Estado del mar.....	Mejorada	
Temperatura máxima al sol.....	22 0	
Idem máxima a la sombra.....	12 6	
Temperatura mínima.....	5 0	
Kilómetros recorridos por el viento de 8 h. ayer 8 h. hoy.....	1 5	
Luvia en milímetros en el mismo tiempo.....	2 2	
Evaporación en idem idem.....	4 0	

Colegio DEL NIÑO JESÚS

DIRIGIDO POR SACERDOTES
Primera y segunda enseñanza y comercio oficiales.
Estudio preferente del francés e inglés y salón de estudios vigilado.
San Luis, número 1
Próximo Escuela Comercio

Espectáculos

Salón Pradera

Funciones por la Compañía cómica-dramática de Ricardo Puga.
A las seis y media, «La venganza de don Mendo».
A las diez, «La venganza de don Mendo».

Salá Narbón

Desde las seis estreno de la séptima ju na de la interesante serie americana «El rojo».

Pabellón Narbón

Desde las seis, estreno de la sexta jornada de «El rojo».

POSITIVO

LOS MAÑ RICOS MAZAPANES y otros torrones, en la acreditada confitería de RAMOS, San Francisco, 27.

Bolsas

DE MADRID
Cierre de la tarde

Interior serie F.....	77 15	77 25
Exterior.....	77 80	77 80
D.....	77 75	78 00
C.....	79 90	80 00
B.....	80 10	81 00
A.....	80 15	81 00
Gy H.....	79 75	80 00
Amortizable 4 % F.....	95 00	95 00
E.....	95 00	95 00
D.....	95 40	95 50
C.....	95 85	96 00
B.....	96 00	96 25
A.....	95 75	96 00
Amortizable 4 % A.....	95 00	95 00
Banco de España.....	000 00	498 00
Hispano Americano.....	248 00	000 00
Río de la Plata.....	357 00	358 00
Tubacaleras.....	290 00	295 00
Nortea.....	351 00	347 60
Alicantes.....	360 00	357 00
Alcazarera-Acciones pro. Zereñola.....	00 00	89 00
Idem id. ordinarias.....	44 00	45 00
Cédulas 5 %.....	108 00	108 00
Tesoro 4,75 %, serie A.....	101 60	101 70
Idem, idem serie B.....	101 45	101 45
Azuoceras, estampilladas.....	81 00	81 00
Idem, no estampilladas.....	84 50	84 50
Exterior, serie F.....	87 25	87 25
Cédulas al 4 %.....	98 75	98 85
Francia.....	91 10	91 00
Libras.....	23 64	23 84
Dólares.....	0 00	00 495 00

Gran Casino del Sardinero

LA EXTRAÑA INTERVIEW, dos partes.
ANA KADOWA, tres partes.
Variatés: PRECIOSILLA, canzonetista.

Doctor Valle

Aparato digestivo y Medicina general.
Consulta de once y media a una
BAILEN, NUM. 2, segundo.

Romano. Día 10
Mayores, 27; menores, 20; kilogramos, 5,588.
Cerdos, 4; kilogramos, 476.
Corderos, 48; kilogramos, 215.
Carneros, 4; kilogramos, 12.

Corpo extraño

A Josefa Pérez, de treinta y seis años, se la extrajo en la Casa de Socorro una aguja que se clavó en la mano derecha.

La Caridad de Santander

El movimiento en el Asilo, en el día de ayer, fué el siguiente:
Comidas distribuidas, 1.490.
Enviado de ropa de invierno y de sábanas, 1.000.
Asilados que quedan en el día de hoy, 107.

Padre de Romanos

Especialista en partos y enfermedades de la mujer. Medicina general.—Consulta de once a una todos los días, excepto los días festivos.

VELASCO,

Santamente, en la santidad en que vivió, entregó ayer su alma al Creador, la ejemplar religiosa sor María del Carmen Pereda Palacio religiosa salesa del monasterio de la Visitación, de esta ciudad.

Cuando una de estas almas blancas que consagran su vida a la devoción y a la penitencia, trasponen los umbrales de la eterna mansión, hay en los ojos fiesta.

En cambio en la tierra, hemos de llorar la forzada ausencia de quien ennoblecía el linaje humano, despojándole de toda impureza, y revisándole la materia vil de resplandores celestiales.

Es como si de nuestro jardín nos arrancasen una flor. Sólo la consideración de que va a destino más alto, puede consolarlos.

A las reverendas religiosas, hermanas de fe de la finada, y a sus hermanas, nuestros queridos amigos don Fernando y don Luis Pereda, hermanos políticos, sobrinos y demás familia, enviamos nuestro sentido pésame.

A nuestros lectores pedimos que encomienden a Dios el alma de la finada.

Santiago García Quintanilla

MEDICO CIRUJANO

Huesos, músculos, articulaciones.
Consulta: de 11 a 1, Wad-Ras, 5, 1.
Avisos: Wad-Ras, 7, primero.

Observatorio Meteorológico del Instituto

Del 10 de enero de 1919

Barómetro a 0° y al nivel del mar.....	764 8	764 0
Temperatura al sol.....	60	160
Idem a la sombra.....	58	104
Humedad relativa.....	75	50
Dirección del viento.....	O	SE.
Fuerza del viento.....	Flojo	
Estado del cielo.....	Dsp.	br.
Estado del mar.....	Mejorada	
Temperatura máxima al sol.....	22 0	
Idem máxima a la sombra.....	12 6	
Temperatura mínima.....	5 0	
Kilómetros recorridos por el viento de 8 h. ayer 8 h. hoy.....	1 5	
Luvia en milímetros en el mismo tiempo.....	2 2	
Evaporación en idem idem.....	4 0	

Colegio DEL NIÑO JESÚS

DIRIGIDO POR SACERDOTES
Primera y segunda enseñanza y comercio oficiales.
Estudio preferente del francés e inglés y salón de estudios vigilado.
San Luis, número 1
Próximo Escuela Comercio

Espectáculos

Salón Pradera

Funciones por la Compañía cómica-dramática de Ricardo Puga.
A las seis y media, «La venganza de don Mendo».
A las diez, «La venganza de don Mendo».

Salá Narbón

Desde las seis estreno de la séptima ju na de la interesante serie americana «El rojo».

Pabellón Narbón

Desde las seis, estreno de la sexta jornada de «El rojo».

POSITIVO

LOS MAÑ RICOS MAZAPANES y otros torrones, en la acreditada confitería de RAMOS, San Francisco, 27.

Bolsas

DE MADRID
Cierre de la tarde

Interior serie F.....	77 15	77 25
Exterior.....	77 80	77 80
D.....	77 75	78 00
C.....	79 90	80 00
B.....	80 10	81 00
A.....	80 15	81 00
Gy H.....	79 75	80 00
Amortizable 4 % F.....	95 00	95 00
E.....	95 00	95 00
D.....	95 40	95 50
C.....	95 85	96 00
B.....	96 00	96 25
A.....	95 75	96 00
Amortizable 4 % A.....	95 00	95 00
Banco de España.....	000 00	498 00
Hispano Americano.....	248 00	000 00
Río de la Plata.....	357 00	358 00
Tubacaleras.....	290 00	295 00
Nortea.....	351 00	347 60
Alicantes.....	360 00	357 00
Alcazarera-Acciones pro. Zereñola.....	00 00	89 00
Idem id. ordinarias.....	44 00	45 00
Cédulas 5 %.....	108 00	108 00
Tesoro 4,75 %, serie A.....	101 60	101 70
Idem, idem serie B.....	101 45	101 45
Azuoceras, estampilladas.....	81 00	81 00
Idem, no estampilladas.....	84 50	84 50
Exterior, serie F.....	87 25	87 25
Cédulas al 4 %.....	98 75	98 85
Francia.....	91 10	91 00
Libras.....	23 64	23 84
Dólares.....	0 00	00 495 00

Gran Casino del Sardinero

LA EXTRAÑA INTERVIEW, dos partes.
ANA KADOWA, tres partes.
Variatés: PRECIOSILLA, canzonetista.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Ha recetado por los médicos de los cinco países del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO E INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

Sastrería Inglesa

LINARES Y GARAYO

GENEROS INGLESES.—ESMERADA CONFECION.—PUENTE, 4
Teléfono número 133

El señor Pradera, a quien los periódicos dieron cuenta de las manifestaciones del señor Gasset, se extrañó de que este haya anunciado la presentación de un voto particular, pues creía el señor Pradera que ayer habían quedado todos los vocales de acuerdo en lo relativo a la fuerza pública.

El conde de Romanones llegó a la Presidencia desde el ministerio de Estado, donde había asistido a la acostumbrada recepción diplomática de los viernes.

Dijo que había estado conversando con 17 embajadores y ministros plenipotenciarios.

Añadió que no había celebrado esta tarde ninguna entrevista con el gobernador civil de Barcelona y para evitar suspicacias, pues se ha dicho que el señor González Rothyo no volvería a la ciudad condal, añadió el señor Conde de Romanones.

Puedo asegurarles que el gobernador de Barcelona tiene billete de ida y vuelta para muchos días y si él quiere para muchos años.

Confirmando que el del viaje del citado gobernador está relacionado con las cuestiones sociales, acerca de las cuales le ha consultado el Gobierno.

La reunión terminó a las nueve de la noche.

El conde de Romanones dijo al abandonar la presidencia que se había adelantado mucho en el trabajo encomendado a la Comisión y que mañana, aunque sea preciso que los vocales se queden a conar en el despacho de la Presidencia, está decidido a que quede terminado todo lo que se refiere al estatuto regional.

De lo tratado en la reunión de hoy se facilitó a la prensa la siguiente nota oficial:

Por tener el presidente del Consejo que concurrir al ministerio de Estado, donde se celebraba la semanal recepción diplomática, la Comisión Extraparlamentaria no se reunió hasta las seis de la tarde, siguiendo el examen de las bases y adelantando mucho sus trabajos en el estudio del estatuto regional, en sus extremos fundamentales.

Mañana se reunirá de nuevo la Comisión a las cuatro y media de la tarde.

LO TRATADO POR LA PONENCIA

En la sesión de hoy se aprobó la parte que había quedado pendiente en la sesión anterior referente al artículo cuarto y además se aprobaron los artículos 10, 11, 12 y 13.

El artículo 10 había quedado ya muy adelantado en la sesión de ayer y se refiere a la enseñanza.

Para evitar equívocos en esta materia y huir de todo apasionamiento de ideas, se remitirá a una ley especial casi todo lo relativo al problema pedagógico. En lo referente a la primera enseñanza, tanto la enseñanza regional como de la del Estado hubo muy poca discusión por estar el texto suficientemente claro.

La enseñanza del castellano será obligatoria aunque la explicación pueda hacerse en catalán.

Fue objeto de discusión la enseñanza que haya de darse en las escuelas particulares y en las técnicas y el idioma en que hayan de ser dadas las explicaciones.

El señor Alcalá Zamora inspirándose en la idea de que la enseñanza es para el alumno y no para el profesor, defendió que éste debía conocer el castellano y el catalán, para hacerse comprender por todos sus discípulos.

El señor Alba, como ya había anunciado, sostuvo el derecho del alumno a recibir la instrucción en su lengua.

Y como respecto al idioma estaban de acuerdo todos los individuos que forman la ponencia el señor Pradera propuso que los profesores enseñen en cualquiera de las dos lenguas, puesto que las dos habían de ser igualmente comprensibles para el alumno por la gran semejanza que hay entre ellas.

El artículo 11 se refiere a Obras públicas y comunicaciones telegráficas y telefónicas.

Aunque ya venía este asunto muy especificado en la ponencia, pues se habían coordinado los proyectos presentados por los señores Maura y Alcalá Zamora, dió lugar a aclaraciones y ampliaciones justificadas por lo complejo del problema.

Las aclaraciones fueron pedidas por el señor Pradera y acordadas por todos.

Se discutió lo relativo al curso y aprovechamiento de aguas, no sólo de aquellas que atraviesan la región y de la cual se ha ocupado la ponencia, sino también de los arroyos y afluentes; no para mermar las atribuciones de una región, sino para amparar el derecho de otras.

En este asunto el debate fué largo, pero en cambio en la base 12 que se refiere a la agricultura, apenas hubo discusión por estimar todos que la creación de granjas y de cuanto tienda a favorecer el progreso de la agricultura redundará en beneficio de España.

La base 13 se refiere al Derecho foral. Todos los vocales estuvieron conformes en que la legislación foral sea compilada por la Diputación regional, intérprete del espíritu jurídico del país.

A esta compilación le dará fuerza legal el Gobierno, pero si hubiera ingerencia en la legislación común, el propio Gobierno, después de oír a personas técnicas, sometería el asunto a la resolución definitiva del Parlamento. El señor Senante salvó su opinión,

francamente favorable al Derecho foral.

El señor Alcalá Zamora recordó la defensa que ha hecho no sólo de la sustancia, sino de la renovación del Derecho foral.

Mostráronse todos los vocales acordes en que al dejar a la Diputación lo relativo a las instituciones forales podían hacerlo sin menoscabo de las comunes reformas y mejoras.

Por lo avanzado de la hora no se planteó, ni creemos que esté aún resuelto en ninguna de las demás bases, la cuestión del idioma en que ha de publicarse el Derecho foral; pero el señor Alcalá Zamora presentó una proposición en el sentido de que se redactase una edición oficial de dicho estatuto en castellano y en catalán para evitar cuestiones de interpretación.

Como el proyecto de estatuto regional se compone de 18 artículos, quedan para mañana 5, sin contar las adiciones y los transitorios y con que falta ultimar lo relativo al tercero.

El 14 dará origen, seguramente, a una discusión amplia y lo mismo ocurrirá con la cuestión de las Haciendas regionales.

Se cree que la sesión de mañana será muy larga y así se explica que el conde de Romanones pensara hoy en que los vocales comieran mañana en la Presidencia, para continuar después sus trabajos.

La actitud de los conservadores

(Por teléfono)

Se dice que el señor Dato está cada vez más convencido de que prestó un servicio al País rechazando el cargo que se le ofreció en la Comisión Extraparlamentaria.

Así lo entiende también la mayoría del partido conservador, incluso el señor Sánchez Guerra, quien primeramente creyó que Dato debía aceptar el puesto; pero luego se ha convencido de la conveniencia de rechazarlo.

El señor Dato ha manifestado que en su discurso justificará plenamente su abstención de formar parte de la Comisión Extraparlamentaria.

Entiende que todos los proyectos de ley debe elaborarlos el Consejo de ministros, y, en el caso presente, estaba mucho más obligado a ello por tratarse de un proyecto más trascendental.

Actualmente existen dos cuestiones fundamentales: la obra económica y el régimen autonómico.

Para la obra económica se presenta el proyecto confeccionado por el señor González Besada, y para la autonomía se presentará una ponencia redactada por una Comisión.

Así, dijo, no se ha gobernado nunca. Dato, desde luego, está dispuesto a no aceptar tales procedimientos.

Respecto a la autonomía, los conservadores concederán aquello que estimen que debe concederse, oponiéndose a toda claudicación de la soberanía.

Con referencia a la aprobación de los presupuestos, dijo que no opondrán dificultades a ella, pero el primer día plantearán el debate para saber si existe el propósito de eliminar al partido conservador de la gobernación del Estado.

Insistió en la necesidad de los grandes partidos y ratificó el propósito del partido conservador, que, de gobernar, lo hará tal como es, homogéneo, disciplinado y con un programa definido.

Estoy seguro, añadió el señor Dato, de que la disciplina del partido conservador no se quebrantará.

Recientemente, el señor Dato mantuvo una extensa conferencia con el Rey, la cual pasó inadvertida.

Dato expuso en ella claramente sus puntos de vista sobre los diversos problemas pendientes.

El señor Dato creía que, como el partido conservador había sido arrojado del poder a raíz de una campaña en defensa del orden, tenía derecho, cuando menos, a permanecer alejado de toda combinación ministerial.

Sin embargo, aunque intentó destruir se al partido conservador su patriotismo le llevó a prestar su concurso, sin vacilaciones, al Gabinete que se constituyó el 21 de marzo y posteriormente, cuando se produjo la crisis, a pesar de que Dato se encontraba enfermo y necesitaba reposo.

Mientras haya fórmulas y medios para prolongar la vida de estas Cortes, mantendrá su actitud de benevolencia respecto al Gobierno.

Esa actitud la cambiará si se trata de convocar unas elecciones, porque significaría un alejamiento caprichoso del poder.

De Barcelona

(Por teléfono)

LO QUE DICE "LA VEU"
Barcelona.—"La Veu" publica hoy un fútilísimo artículo dedicado a combatir la labor de la Comisión Extraparlamentaria.

Dice que por las noticias que se tienen se ve patente el fracaso de la labor por turbadora de la Comisión Extraparlamentaria.

En esta Comisión—agrega—compuesta de diez o doce señores para elaborar un Estatuto para Cataluña, hay algunos como los señores Alba, Gasset, García Prieto y Alcalá Zamora que son eminentemente anticalañistas.

Añade el citado periódico que aunque no se tienen noticias oficiales de los tra-

bajos de la Comisión, por los antecedentes que publica la prensa se puede asegurar que su labor no satisfará al pueblo catalán.

En los trabajos presentados por la ponencia había algo estimable pero al pasar al seno de la Comisión ha sido desechado.

Las conferencias de la paz

(Por teléfono)

EL COMIENZO DE LAS SESIONES
París.—Lloyd George llegará a París el sábado por la tarde.

El domingo celebrará en el ministerio de Negocios Extranjeros una sesión el Consejo Supremo de Guerra interaliado para precisar el programa de las conferencias de la paz.

También se tratará en esta sesión la cuestión de procedimiento y la representación que tendrán en la conferencia las naciones aliadas.

Si los trabajos del Consejo estuvieran terminados el domingo, las conferencias comenzarían el lunes o el martes próximos.

EL VATICANO Y LA PAZ

París.—Las personalidades que rodean al presidente Wilson opinan, en contra de lo que se ha dicho, que el Vaticano no estará representado en las conferencias de la paz.

El Papa mismo no ha insistido en esta petición, por entender que había altas razones que se oponían a ello.

Su Santidad no quiere abandonar el papel de padre de todos, que ha venido desempeñando durante la guerra.

Si se sabe que el Papa y los vaticanistas han expresado a Wilson su agrado de que se constituyese un gran Estado austro-alemán del Sur.

Telegramas cortos

ACCIDENTE FERROVIARIO
Madrid.—Al entrar en la estación de Madrid el tren correo procedente de Guadalajara chocó con tres vagones que había en una vía.

El choque fué violentísimo, y varios coches resultaron con averías.

En uno de los vagones viajaba un teniente con doce soldados. Todos resultaron con heridas y contusiones.

Fueron asistidos en el gabinete sanitario de la estación.

Ninguno de los heridos está grave.

LOS ESPAÑOLES EN BERLÍN
Madrid.—El embajador de España en Berlín, con motivo de los sangrientos sucesos que se han desarrollado en la capital de Alemania, comunica que ni el personal de la embajada ni ningún súbdito español allí residente ha sufrido novedad.

NOMBRAMIENTOS DIPLOMATICOS
París.—M. Marguerie, director de Negocios políticos y comerciales del ministerio de Negocios Extranjeros ha sido nombrado enviado extraordinario y ministro plenipotenciario cerca del Rey de Bélgica.

M. Frons, que figuraba como encargado de la Legación francesa en Bélgica, ha sido designado para ocupar la Alta Comisaría de Francia en Constantinopla.

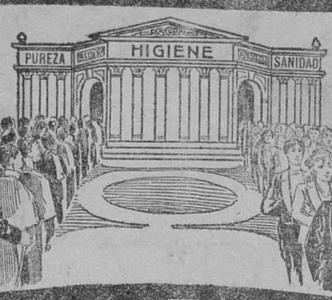
SON VENCIDOS LOS ESPARTAKISTAS
Copenhague.—Continúan en las calles de Berlín las luchas violentas aunque el grupo espartakista ya se halla vencido virtualmente.

Las tropas del Gobierno ocupan los principales edificios y continuamente están llegando soldados adictos al Gobierno.

Los últimamente llegados suman varios miles.

LADRONES PRECOCES
Ferrol.—La policía ha descubierto una cuadrilla de ladrones formada por jóvenes de 15 a 18 años, perfectamente organizada, con su jefe y su lugarteniente y que se habían juramentado obligándose a guardar reserva de sus actos.

PRODUCTOS MARAVILLOSOS



PARA LA HIGIENE DEL CUTIS

CALBER

CREMA DE ALMENDRAS

a base de miel y almendras.

Embelce y da transparencia natural como el cutis de un niño.

DERMA CALBER (EN TUBOS) JABÓN CALBER

fresquísima para la primavera y verano, a base de miel y glicerina. purísimo y muy refrescante.

Usad con estos admirables Productos los

POLVOS ANTISÉPTICOS CALBER

que se emplean como los más sanos para los escocidos de los niños, erupciones de la piel, y para el cuerpo después del baño.

DE VENTA EN SANTANDER, SEÑORES PARRA DEL MOLINO Y COMPAÑIA, Y SEÑORES VILLAFRANCA Y CALVO.

PARA TERMINAR LAS EXISTENCIAS SE HAN HECHO

NUEVAS REBAJAS DE PRECIOS EN

Pieles, Abrigos de señora, Abriguitos de niños y Género de punto

Almacenes SINFORIANO RODENAS

Agencia de Pompas fúnebres La Propicia
de Ceferino San Martín

Agente funerario de las Sociedades especiales de la Compañía Transatlántica, Ilustrísimo Cabildo Catedral, de todas las Comunidades religiosas de la capital, Sociedades de socorros y otras.

Furgón automóvil para el traslado de cadáveres, Union casa que dispone de coche-estufa.

Gran surtido de féretros y arcos de gran lujo, coronas, cruces, inscripciones de capillas ardientes, hábitos, etc. Con los mejores coches fúnebres de primera, segunda y tercera clase.

Alameda de Jesús Monasterio, 22, bajos y entresuelo.—Teléfono 43.
SERVICIO PERMANENTE.—SANTANDER

Fábrica de Metalizaciones
JULIO PÓRCEL Y COMP. (S. en C.)
CALLE JUAN DE LA COSA

Talleres de metalización, galvanica y química, decorado, metalocromía, y esmaltado a fuego.—Fabricación de cubiertos.—Objetos de hierro esmaltado.—Esmaltado fino y artístico en toda clase de artículos metálicos.—Pavonado, Niquelado, Dorado, Plateado, Platinado, Encabrado, Latonado, Acerado.

Gran Exposición

de gramófonos y discos con y sin bobina, desde 70 pesetas en adelante. Inmenso surtido en haitables.

OPTICA, FOTOGRAFIA, CIRUGIA Y ORTOPEDIA
San Francisco, 15.—Teléfono 527 y 465

RESTAURANT
Hotel Francisca Gómez
(ANTIGUO SUIZO)

Servicio a la carta y por cubiertos. Servicio espiado para bodas, banquetes y lunch.

Salón de té, chocolate, etc.
General: Terraza del Sardinero

Piano de ocasión
Información: **DIESTRO Y RODRIGUEZ**
Taller de afinación y reparación
Ruamayor, 15, bajo

Asociación protectora del viajero

Esta benéfica institución, que tan grandes servicios pudiera hacer a nuestra ciudad si el público respondiera a su programa, dándole condiciones para realizarle cumplidamente, ha prestado en el cuatrimestre que acaba de terminar en 30 del pasado septiembre, 1.225 servicios a los viajeros llegados a Santander en el expresado lapso de tiempo, evacuando informes, traduciendo al español cartas y telegramas extranjeros, facilitando, noticias, itinerarios, etc.

En el buzón de alancas colocado en el kiosco de la Sociedad, Plaza de la Aduana, se ha recogido en esos cuatro meses, 48.709 cartas y postales y 620 periódicos, que dan un promedio, respecto a las primeras de 394 por día. Es lo que va de año se han cursado por dicho buzón 88.906 cartas y postales y 3.386 periódicos, cifras que ponen de relieve la necesidad del mismo que había en nuestra capital y el vacío que al establecerse ha llenado la "Asociación Protectora del Viajero".

TELEFONO NUM. 547

COLEGIO - ACADEMIA DE NIÑAS
SANTA CLARA, 9 y 11

Edificio construido expresamente para la enseñanza, contiguo al Instituto general y técnico.

Primera enseñanza gradual.—Bachillerato.—Comercio.—Industrias.—Magisterio.—Náutica.—Carreras especiales cortas.—Preparatorio de Facultades.—Preparación especial para el ingreso en las Academias Militares y Escuelas de Ingenieros civiles.—Clases de adorno.

Salones de estudio rigurosamente vigilados.

Clases a horas compatibles con las de los Centros oficiales.

Internos medio internos y externos
PIDANSE REGLAMENTOS

DE JULIAN GUTIERREZ
Sucursal en el Sardinero (Miramar)
Especialidad en banquetes
HABITACIONES
Plato del día.—Salteado de ternera, Marengo.

CHICO

para oficina, se necesita uno de 12 a 15 años. En esta Admon. informarán.

CABA produciendo el 6 1/2, vendoso.
Informes Administración LA ATALAYA

Asociación Social de Damas Católicas
SANTANDER

OPINA DE COLOCACIONES

Esta Asociación ha abierto nuevamente, después de legalizada, la venta establecida en la calle de la Compañía, 5, segundo, dedicada a proporcionar colocaciones a sirvientas, profesoras, modistas, señoras de compañía, etc. etc.

